

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 18 de Mayo de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8 402.

Si desean LAS COMPANIAS EXPLO-
tadoras de las Canteras de Macael y Lijar, adquirir bloques a 150 pesetas el metro cúbico, puesto a bordo en Garrucha ó Almería, en blanco, azul, jaspeado y otros colores, dirijanse personalmente al comercio de D. A. Villegas y se les servirá desde esta capital del que les convenga más sin aumentar este precio. 1-8

The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESES, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectúa los seguros a precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las pólizas.
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao y Paseo del Príncipe 11.

FÁBRICA-MODELO.

CHOCOLATES de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

NAPOLITANAS de 12, 14 y 16 reales libra.

BOMBONES a 14 reales libra.

PASTILLAJE y CARICATURAS a 12 reales libra.

Sueltas a 5, 10, 15 y 20 céntimos una.

TAPIOCA.

Llevando por cajas de 50, 100 y 200 libras hacemos más descuentos y damos más plazo que ninguna otra fábrica: prevenimos a todos nuestros clientes en particular y al público en general que a nuestros chocolates no hay ningunos otros que puedan competir con ellos ni en calidad ni en su presentado, ni en sus condiciones de venta.

Ginesa Lopez é Hijos.

ALMERIA.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.

(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

El Sol

VII

Espectroscopia.—Examinemos primeramente los fenómenos que dependen de la refracción de la luz.

Nos demuestra la física, que todo haz de luz se propaga siguiendo una dirección rectilínea, siempre que atravesase capas homogéneas; pero que pasando de una a otra de naturaleza y densidad diferentes, sufrirá el rayo luminoso una desviación. Esto es lo que se conoce con el nombre de *refracción de la luz*, fenómeno acompañado de efectos de coloración originados por la *dispersión* que experimenta el rayo de luz al atravesar, medios de distinta naturaleza.

Por ejemplo, haciendo pasar un haz luminoso a través de un prisma triangular de cristal, se observa, no solo la desviación del haz de luz, esto es, el fenómeno de refracción, sino la descomposición de la misma en diferentes colores, lo cual es debida a que la luz del Sol, así como la de otros focos luminosos, no son luces simples, sino que se componen de una multitud de rayos de diferentes colores cada uno de los cuales tiene un grado distinto de refrangibilidad, y por lo tanto, al atravesar un medio refringente se dispersan, apareciendo cada uno con su propio color.

Así pues, si hacemos penetrar en una habitación completamente oscura, un rayo de luz solar, por medio de un agujerito practicado en la pared ó en una ventana, y lo recibimos sobre una pantalla de papel, aparecerá en esta una mancha redonda y blanca, la imagen del Sol. Pero si interponemos un prisma de cristal ó *flint-glass*, el rayo de luz se proyectará sobre la pantalla formando una faja luminosa compuesta de varios colores brillantes. Esto es lo que se llama *espectro-solar*.

En ella aparecerán los colores siguientes de que se compone la luz del Sol: rojo vivo y brillante, anaranjado, amarillo, verde, azul verdoso, azul oscuro, añil y morado. Además, si se observa atentamente la faja luminosa por medio de un microscopio, se

advertirán ciertas rayas transversales características, cuya brillantes, número, posición y orden darán a conocer la naturaleza del cuerpo incandescentes de que proceden.

Por este medio y valido de excelentes aparatos de una precisión notable, se ha podido averiguar que la atmósfera solar se compone de hierro, cobre, zinc, níquel, cobalto, cal, magnesia, bario, hidrógeno, manganeso y sosa.

E. LOPEZ MORALES.

Correo de Cuba.

Lo más interesante que contienen los periódicos de Cuba ayer recibidos, y que alcanzan al 25 de Abril, son los detalles de la campaña emprendida en Cayo Hueso contra los aventureros que desde allí sostienen el bandolerismo en la isla y fraguan continuamente complots filibusteros.

El día 20 celebró el comercio de Cayo Hueso un *meeting*, en el cual se acordó la alianza de todas las personas honradas para perseguir a los aventureros cubanos, cuya ocupación favorita consiste en pedir a los fabricantes, industriales y operarios préstamos de dinero con amenazas de muerte.

Un periódico norte americano, *The Equator Democrat*, se expresa con mucha dureza al tratar de este asunto; dice que los refugiados en Cayo-Hueso son los mayores criminales de Cuba, los bandidos, secuestradores de profesión y explotadores del *chantage*, y propone la inmediata modificación del tratado de extradición vigente entre los Estados Unidos y España, en el sentido de establecer un procedimiento lo más sumario posible para que las autoridades americanas puedan entregar fácil y prontamente esos aventureros a las autoridades españolas, a fin de que reciban en Cuba el condigno castigo.

Ha fallecido en la Habana, el empleado en las oficinas de Hacienda, Sr. D. Ramón Brú y Lassus, tío del actual marqués de Comillas y persona muy conocida y estimada en la isla; y en Matanzas el ilustrado doctor don Francisco Valdés Rodríguez, catedrático que fué de aquel instituto de segunda enseñanza.

—En los últimos días se ha vendido en Santa Clara gran parte de las existencias del tabaco de la pasada cosecha.

Pronto se dará principio a las nuevas escogidas, si bien la cosecha ha sido escasa, por haberse perdido una gran parte de las siembras; sin embargo es de calidad superior, lo que compensará algo esas pérdidas, pues, los precios serán más elevados que otros años.

Noticias bibliográficas.

Manual del Jurado. Con este título acaba de poner a la venta nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales* un tomito (edición de bolsillo) que contiene además de la ley estableciendo el juicio por Jurados para determinados delitos y del Real decreto poniéndole en ejecución, la parte de las de Enjuiciamiento criminal. Orgánica del Poder judicial y Código penal que sirve a aquella de necesario complemento, con un prólogo del Excmo. Sr. Don Vicente Romero Giron.

Se halla de venta al precio de una peseta en rústica y 1.50 en tela, en el Centro editorial de F. Góngora, San Bernardo 50, y en las principales librerías.

Repertorio de Jurisprudencia civil española. Hemos recibido el tomo XIII de esta obra, que comprende todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil durante el año anterior, ordenadas por materias por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*, que dirige el eminente penalista Sr. Romero Giron.

A la publicación de este tomo, que la Administración de nuestro colega ha remitido ya a sus suscritores que han renovado la suscripción por el año corriente, seguirán inmediatamente la de los de *Jurisprudencia criminal y Administrativa*, correspondientes al mismo año.

Esto, unido a los notables trabajos publicados en su sección doctrinal y a que, con el número semanal reparte las secciones de *Legislación* y de *Jurisprudencia Hipotecaria* con las disposiciones de carácter general y Resoluciones de la Dirección general

de los Registros publicadas en la semana en la *Gaceta*; y que en el mismo se publican, en extracto ó por extenso, según su importancia, las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones del Consejo de Estado según van apareciendo en el periódico oficial, coloca la citada *Revista* en condiciones ventajosísimas para continuar gozando del favor de cuantos cultivan la ciencia del Derecho.

También anuncia una nueva edición (de bolsillo) de la *Ley de Enjuiciamiento criminal* que contendrá, además del texto legal esmeradamente corregido con vista de las mejores ediciones publicadas, y teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por la ley del Jurado, cuantas aclaraciones a la misma se han hecho desde su promulgación, tanto en Circulares de la Presidencia y Fiscalía del Tribunal Supremo y en las Memorias de esta última, como en la doctrina que dicho Tribunal ha establecido en sus sentencias sobre todos los artículos cuyas disposiciones han dado lugar a dudas.

El brindis en quintillas.

Puesto que el debate sostenido en el Congreso ha dado publicidad al motivo por el cual ha sido arrestado un distinguido oficial de artillería, creemos ya inútil privar a nuestros lectores de las quintillas recitadas en el banquete días atrás celebrado por varios jefes y oficiales de artillería. Dicen así:

Ha muchos años brindé bastante lejos de aquí; en época triste a fé,

y aunque el brindis duro fué, no creo que me excedí.

El Cuerpo entonces se hallaba en una crisis fatal:

el viento fuerte soplabá, la mar con furia bramaba

y era recio el temporal, que cuando vimos encima venir deshecho

con aliento resistimos, y haciendo de roca el pecho ante el riesgo nos crecimos.

Y sólo viendo delante recuerdos de tiempo añejo,

que el Cuerpo guarda constante, un jóven fué cada viejo,

cada jóven un gigante.

Aquella jornada honrosa fué un arranque de heroísmo

en que el Cuerpo abrió su fosa, grabando sobre la losa

un nombre: «compañerismo».

Que aunque el mar bravo y cruel contra el buque se levante,

si es audaz el timonel,

la ola rompe y el bajel navega mar adelante.

Hoy, preciso es recordar aquel magnífico ejemplo

de union y fuerza sin par, y hay que ir incienso a quemar

en aquel sagrado templo.

Y él que cediendo fatal ambición del Cuerpo impida

la tendencia inmemorial

y a esgrimir llegue el puñal infame del fratricida.

Sabio inventor ú obcecado,

que lleno de orgullo necio

haya en utopías soñado,

caiga al abismo empujado

por la mano del desprecio.

Que la opinión extraviada

conozca nuestro ideal:

lo queremos todo ó nada,

dualismo, escala cerrada

y ascenso hasta general.

Que quien paga haciendo daño

mercedes que recibió,

sepa que su torpe amaño

podrá pasar con engaño,

sin nuestra protesta, no.

Y aunque su hazaña de hoy mas

el porvenir nuestro trunca,

juremos, alta la faz,

el no ser *facciosos nunca*,

pero conformes, jamás.

De todas partes.

SUMARIO.—Un prólogo.—¡Qué bárbaro!—¿Quién será el ladrón?—El club de los calvos.—Una historia.

Repasada y leída cada veinticuatro horas toda la nube inmensa de papel que con-

duce hasta nuestras manos el correo, qué de curiosidades, noticias y datos notables nos suministra, donde poder estudiar costumbres y caracteres y conocer sucesos acaecidos diez mil leguas mas allá del horizonte que limita nuestra vista!

La tarea es difícil; para llevarla a cabo es necesario embutirse en el cerebro con la velocidad del relámpago, palabra por palabra, desde la fecha al pié de imprenta cada una de las periódicas publicaciones del globo.

¡Pobres periodistas!

Los Tribunales de Jenisei (Siberia Occidental) han dictado su fallo en la causa instruida contra un indígena llamado Procopio Kaliniue al que condenan a trece años y medio de trabajos forzados; casi lo mismo que a los periodistas españoles.

El delito de que se le acusa al pobrecito consiste en haber estrangulado a su hermana y despues habérsela... comido, alimentándose durante algunos días con su cadáver.

¡Qué bárbaro!

En París ocurren muchas cosas notables y entre las que hoy nos suministran los *journaux* figura un robo llevado a cabo en la casa del Barón de Vendel, casado con una hija del Marqués de Vaulser.

En todos partes cuecen habas. Hace pocos días se celebró la boda de la otra hija de este último título francés. Terminada la ceremonia, familia é invitados fueron casa del Barón de Vandel.

Allí estaba preparado un magnífico *lunch* y en un salon aparte se hallaba expuesto el rico *trousseau de la novia* que examinaron con minuciosidad los asistentes.

Pero, al retirarse estos, imagínense la sorpresa de los dueños de la casa al ver que había desaparecido un rico collar de brillantes valorado en 16.000 francos.

¿Quién sería el rata?

Dije que en París tienen lugar sucesos muy notables y el siguiente lo prueba de un modo indiscutible, suceso que pierde a los industriales en aceite de bellotas, y tónicos Orientales.

En los Campos Eliseos va a fundarse un club sumamente original; el *club de los calvos*.

Solo serán admitidos como socios los que presenten carencia completa de pelo; considerándose como una cualidad distinguida la *calvicie*, título de honor que ha de envidiar mucha gente melnuda.

El rigor caracteriza a esta Sociedad a la que no han de pertenecer mas que los verdaderos calaveras, aquellas cabezas a las que solo les falta ser colocadas en una mesa de billar para hacer el servicio de bolas de marfil.

En nuestro país no carecería de accionista tan benéfico club.

En los estatutos de la Sociedad se dispone que durante la estacion veraniega se establezcan en todas las Salas grandes oseaadores de moscas para que estos impertinentes animalitos no molesten a los honorables miembros del *club de los calvos*.

Lleva siempre puesta el canceller Bismarck una sortija de hierro muy sencilla bastante gruesa y con un vocable ruso, *Nitschevo*, gravado en ella.

La historia de esta alhaja es la siguiente: Cuando Bismarck era embajador de Rusia en 1862, fué invitado en cierta ocasión a una cacería organizada por la familia imperial. El punto de la reunion se hallaba a bastante distancia de la ciudad.

El canceller tomó sus precauciones para acudir puntualmente a la cita; pero a causa de un error fué a dar con su respetable personalidad a un pueblecito que distaba 25 kilómetros del lugar de la cita.

Afortunadamente se encargó de llevarlo en poco tiempo un honrado y flemático campesino que poseía un mal trineo tirado por dos caballos de mala muerte.

Bismarck pasó por todo, no sin antes hacerle notar a su guia que aquellos caballos eran más dignos de figurar en una plaza de toros que de arrastrar a todo un embajador, futuro canceller, a lo cual el campesino respondió con bastante sequedad:

—Nitschevo.

Pusieronse en camino, y al cabo de algun rato preguntale el diplomático.

—Pero me aseguras que llegaremos á buena hora?

—Nitschevo, contestole de nuevo el campesino.

Trascurrido un cuarto de hora, y como Bismark creyendo adelantaban poco camino, empezó á quejarse de la lentitud, á lo que respondió el cochero fustigando cruelmente á los caballos que salieron poco menos que desbocados, su eterna frase Nitschevo.

Como era de temer, el trineo volcó y su excelencia y el campesino rodaron por la nieve graciosamente.

—Nitschevo!, exclamó filosoficamente aquel patán, levantándose del suelo como Dios le dió á entender.

Era imposible arrancarle una palabra mas.

En el vuelco desprendiose del trineo un pedazo de hierro, que Bismark recogió, mandando despues que le hicieran con él una sortija en recuerdo de aquella traji-cómico-aventura.

A su regreso á San Petersburgo, preguntó el significado de aquella célebre palabra Nitschevo, y supo que queria decir que importa!

Tomola por divisa, y mandó que la gravaran en la sortija de hierro.

Dicen, que cuando el canciller relata esta historia, se complace en añadir:

—Estos buenos alemanes me echan en cara amenudo mi benevolencia hacia Rusia. Y es que olvidan que en Alemania, en los momentos criticos, solo yo digo nitschevo, mientras que en Rusia hay cien millones de hombres á quienes no se les cae de la boca la frasecilla.

HENRY.

Carta de Madrid.

15 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Siendo los periodistas los que mayor animacion suelen prestar á los círculos políticos y siendo hoy uno de los pocos dias del año que se declaran en huelga los de la corte para solemnizar la fiesta del Santo patron de Madrid, San Isidro Labrador, puede V. comprender que ha de faltar á estas cuartillas el interés necesario para que los lectores de su apreciable diario la encuentren de su gusto, pues tan solo el cumplimiento de un deber pone hoy la pluma en mis manos. Verdad es que los asuntos de actualidad se encuentran agotados ya que no merecen la pena todos los que puedan mencionarse.

El Salon de Conferencias del Congreso se halla esta tarde más desierto que en los bochornosos dias de Julio y Agosto, y entre los pocos concurrentes llevados allí por la fuerza de la costumbre que por otra causa, se comenta un telegrama que el correspondiente en Zaragoza de nuestro colega *El Liberal* que parece ser un reto lanzado por el Sr. Sagasta contra el diputado castellano, Sr. Gamazo, en el que se deja entrever la confianza que tiene el jefe de la situacion de que el ex-ministro de Fomento no se atreverá en modo alguno á colocarse al frente de una disidencia más trascendental hoy que en momento alguno y cuando la normalidad monárquica no fuese un obstáculo para llevar á cabo cierta clase de campañas.

La proposicion relativa al ferro-carril de Valladolid á Ariza es otro de los motivos que emplean los ministeriales y las oposiciones para sacar de sus casillas á los amigos del Sr. Gamazo, quienes hacen constar en todos los tonos del diapason, que sacarán á flote el proyecto, afirmaciones y esperanzas en cuya eficacia son muy pocos los que creen, antes por el contrario la opinion general se ha pronunciado en contra de esta nueva línea, para volver á acordarse de la de Valladolid á Calatayud por Soria que parecia condenada ya definitivamente al olvido. Entre tanto todos esperan que en el proyecto de rebaja de la contribucion territorial, será donde se libere la batalla suprema, de tal suerte que para cuando llegue el interregno del verano pueda el gobierno saber de un modo claro las fuerzas con que cuenta entre los elementos todos de la mayoría.

*

Por lo que respecta á la interpelacion del Sr. Romero Robledo á propósito del arresto del oficial de artillería, Sr. Sanchiz, ha sucedido lo que expresaba á V. en mi carta de ayer. No ha dado juego ni al orador interpelante, ni á la prensa, ni á la gente política en general, pues actualmente en cuestiones de disciplina militar la opinion ha sufrido hace algun tiempo una saludable reaccion, mediante la que solo se desea que se mantenga en su mayor pureza como medio de evitar los funestos precedentes que han hecho típica en el extranjero la palabra pronunciamiento. El capitán general, señor Martinez Campos, se propone, segun noticias de buen origen, ser inexorable, con

objeto de sentar un precedente para el porvenir.

**

Por último; si no mienten mis informes la actitud de los Sres. Fabié y conde de Tejada de Valdosa en el debate del proyecto de reforma de los contencioso-administrativo, serán amonestados por su jefe el señor Cánovas, por su indisciplina, combatiendo un proyecto que por haber sido objeto de una transacción con el partido liberal cuenta con dos conservadores en el seno de la comision, los cuales están muy descontentos de la conducta de esos disidentes.

Son estos dos de esos oradores de cal y canto, indigestos, que convidan con su oratoria á dormir tranquilamente la siesta y que por añadidura creen entender de todo y hablar de todos los asuntos mas para embrollarlos que para otra cosa. Serían, á no dudarlos, merecedores del entredicho á que los periodistas del Senado han condenado al Sr. Mena y Zorrilla, quien no ha vuelto á despegar sus labios desde entonces. De seguro que los mismos conservadores habian de agradecerse, pues el Sr. Valdosa, ministro conservador de Ultramar, no se si por equivocacion, pretende pasar en el Senado como el verbo del partido conservador, como el marques de Molins, el del Pazo de la Merced, el Sr. Cárdenas, el señor Silvela y tantos otros, no tuvieran incontestablemente mas derecho para ello que dicho disidente. Y nada digo del señor Fabié liberal ayer y hoy conservador que aspira á una cartera y la busca por todos los medios posibles, valiéndose de algunos conocimientos enciclopédicos de que dispone y la cualidad de escucharse á si propio cuando habla. No creo que vaya muy lejos con estas notabilidades el Sr. Cánovas, si bien no creo equivocarme si digo que ni el uno llegará á ministro ni el otro volverá serlo.

Suyo affmo.,

TELEGRAMAS.

Paris 14.—En el banquete dado ayer en Valenciennes al general Boulanger, pronunció este un discurso análogo á los anteriores.

El general empezó dando las gracias á sus electores.

Hizo fervientes votos por la prosperidad de la patria y de la República.

Protestó nueva y enérgicamente contra la acusación de que aspira á la dictadura y de que desea la guerra ofensiva con la cual sólo un criminal insensato podría soñar.

Terminó con estas palabras: «Nos ocuparemos solamente del pueblo, que sufre con una política bastarda dirigida por políticos despravados, y por la Francia, que pide y merece elevarse y no debe abajarse jamás.»

Esta tarde se celebrará un nuevo banquete en San Quintín en honor del general Boulanger regresará mañana á Paris y asistirá á la reapertura de la Cámara.

Se dice que algunos diputados piensan hacer interpelaciones sobre los discursos políticos de Boulanger en los banquetes, y de los desórdenes promovidos durante su viaje.

Paris 14.—Al recibir el general Dubail á los presidentes de los comités napoleónicos, les dirigió una alocucion que contenía el programa del partido, reivindicando la apelación al pueblo para arrancar al país del poder de sus explotadores.

Proclamó la necesidad del cesarismo, es decir, de la concentración de poderes en fuertes manos para salvar la nación, dividida en el interior y amenazada por el extranjero.

Paris 14.—Gaillard, candidato radical, ha sido elegido diputado en el Isere por 40.260 votos.

Girard, oportunista, ha alcanzado 37.676. Boulanger tuvo 14.223.

GACETA.

DIA 15.

Gracia y Justicia.—Cuatro decretos de indulto.

Hacienda.—Orden declarando inadmisibile la demanda contenciosa presentada ante el Consejo de Estado á nombre del rector de las Escuelas Pías de San Fernando contra la orden que declaró la nulidad de la venta hecha por el Estado de tres casas en esta capital.

Gobernacion.—Orden declarando inadmisibile la demanda contenciosa presentada ante el Consejo de Estado á nombre de don Juan Ramón Pascual contra la orden que le denegó el abono de intereses de un crédito que le resultó como contratista de una carretera.

—Otra declarando inadmisibile la demanda presentada ante el Consejo de Estado á nombre del Ayuntamiento de Eslava (Navarra) contra la orden que declaró impro-

cedente el recurso dealzada del Ayuntamiento contra un acuerdo de la Diputación provincial sobre indemnización por secuestro de ganados.

INSTRUCCION PÚBLICA.

La Junta de clases pasivas ha acordado consultar al Ministro, si para la clasificacion de los Maestros ha de atenderse al sueldo que figura en el titulo administrativo ó al sueldo de la escala de la ley. ¡Qué consultas! Nada: esta Junta va á poner la ceniza en la frente de los Maestros.

Estaría bien que un maestro ó un Auxiliar cuyo titulo administrativo es de 1.640 pesetas, por ejemplo, fuese clasificado con arreglo á 1.000 ó 100.

**

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, don Agustín Fernandez Barba.

**

Han sido anuladas las oposiciones que se verificaron en la Escuela Normal de Cádiz, para proveer el cargo de regente de aquel establecimiento, y ha sido aprobada la suesion de una plaza de auxiliar de la escuela práctica, agregada á la Normal, de la propia ciudad.

**

ESCUELAS VACANTES.—Cádiz.—Por traslado.—De niños.—Tarifa, con 1.375 pesetas.—La Línea, auxiliar, con 733.33.—Por ascenso.—De niños.—Jerez de la Frontera, con 2.000; La Línea, auxiliar, con 733.33; la idem de Puerto Real, con 538, 75.

**

Cultura Española.—Desde Enero de 1885 no cobran nada los pobres maestros de escuela de Busquitar en la provincia de Granada.

Se les adeuda la friolera de 20.000 reales. Que se dediquen á torear y el mundo será suyo.

**

Parece que se ha acordado anunciar por concurso todas las Direcciones de Escuelas municipales de la Corte para que designen los alumnos ó alumnas que más sobresalgan en sus estudios, con objeto de premiarlos con el donativo de 5.000 pesetas, hecho por una distinguida persona que desca ocultar su nombre.

GACETILLAS.

Veintidos años vá á hacer ya que se inauguraron las obras del Teatro de Cervantes (hoy de Novedades) y ahí tenemos las cuatro paredes como se quedaron hace lo menos 20 años, sin que la Junta haya citado para nada á los accionistas. Es verdad que hace unos cinco años que se arrendó á una empresa pagando 6.000 rs. cada año, sin que ningun accionista sepa cómo se hizo ese contrato, ni á qué uso se destina ese dinero.

Librenos Dios de ser mal pensados ni querer mortificar á nadie, pero creemos que ya es tiempo de citar á los accionistas y que estos digan sino es mucho mejor regalar las acciones á una empresa que se comprometa á concluir el edificio, á coronar la obra, que no tener esas cuatro paredes que tanto afean al ornato público y tan mal hablan de lo que son ciertos proyectos.

Hora es ya de que se reúnan los accionistas, repetimos, y que sepamos en qué manos está el panderero.

Provision de cargos.—En la sala de abogados de la Audiencia, se procedió el miércoles último á la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de esta capital siendo elegido decano de los mismos el Sr. Ramón Vicente.

Vista pública.—Hoy viénes, á las 12 de su mañana, se celebrará en la Audiencia de este distrito el juicio oral de la causa seguida por el delito de homicidio, cometido hace algunos meses en la persona de un gitano, en la puerta delcafé de Santo Domingo de esta ciudad.

Hace ya días que nos preguntan con insistencia muchos vecinos de esta ciudad, amigos y conocidos, que cuando se vá á publicar la subasta de los árboles y de la leña que ha quedado apilada en la calle de la Crónica, puesto que hace ya unos veinte dias que anunciamos que los peritos habian hecho la tasacion de los mencionados árboles.

Nosotros trasladamos la pregunta al Sr. Alcalde en la seguridad de que la subasta se celebrará, como dijimos, con letras muy gordas en los periódicos locales.

Adelante. Concluido el expediente para la reforma, ó el rebajo del Paseo del Príncipe, creemos que pronto se publicará la subasta pues la indicada reforma no pasará de diez ó doce mil reales.

El día 15 del actual ha fallecido en Málaga el coronel D. Cecilio Roda, persona muy conocida en los círculos de esta capital, donde era muy apreciado.

El pobre capellan del Cementerio nos pide que en su nombre roguemos al Sr. Alcalde para que siquiera le den una paga, pues habiendo tomado posesion el día 29 de Diciembre, todavia no ha podido saber el gusto que tiene el dinero del Ayuntamiento, y eso que ha entrado ya en el quinto mes, lo bastante para amorrar de carnes.

Junta.—Segun nuestras noticias ha queda-

do constituida la Junta encargada de informar en lo relativo á la concesion de permisos para embarques al extranjero.

Preside dicha Junta el Sr. Gobernador, y los vocales son:

Un Delegado del Gobernador militar. El Fiscal de la Audiencia de lo Criminal, señor D. Ginés Mena.

El Comisario Régio de agricultura mas antiguo, D. José Roda Gonzalez.

El Diputado provincial designado por el Presidente de la Corporacion, D. Juan Oña.

El Gefe de Fomento Sr. Rincon, desempeñará el cargo de Secretario.

El mundo es tránsito breve de nuestra vida infeliz; es lugar de donde el alma, si se llega á redimir, vuela un día á ver á Dios convertida en Serafin. Luego si la vida es corta, y si la muerte es un tris, los afanes por la vida, no se pueden concebir. Lo cuerdo es vivir al día, porque ¿qué se me dá á mí que me halle la muerte pobre ó más rico que Roschild? Dizen del que mucho guarda: —Ese hombre sabe vivir.— Yo digo de quien lo dice, que eso no es dar en el quid. Porque el que se pasa un día, y otro día, y ciento, y mil, poniendo onza sobre onza y centin sobre centin; que prefiere de la aldea el reposado existir á los placeres y orgias que otros liban por ahí, y asegura la cosecha por lo que pueda ocurrir, y viste mal y no fuma, y pasa el invierno allí, y luego viene el verano, y tampoco va á Paris, y dice que nada ansia, y que vive bien así, ese no es hombre, y si es es un hombre zarramplin. ¿Para qué quiere el dinero? ¿para qué ese retintin pesado, duro, estridente, igual, monótono, vil? Vamos... parece mentira, ¡que haya hombre que piense así! Y, sin embargo, lectores yo conozco más de mil, sólo que no son felices por más que quieren decir; porque cualquier contratiempo si media un maravedí, los sacan de sus casillas, y los ponen á parir. Yo conozco en Almería á uno que ni con candil le saca usted cuatro cuartos; que presta al ciento por mil; que cuenta hasta los garbanzos, y guarda hasta el peregril que le sobra á la criada; que no se atreve á dormir, y que cuando hay una fiesta ó una tasca ó cosa así manda llamar enseguida toda la Guardia civil y dice que oyó en su casa mucho ruido y gritos mil y el ruido es que tiene un gato que si me lo diera á mí le pondría unos cascabeles que los habian de sentir en todas partes del mundo y dejaba de escribir.

La emigracion.—Nos aseguran que las casas navieras de esta capital, á imitacion de las de otras provincias, van á reclamar al Gobierno contra la disposicion dictada por el señor Albareda.

Libros.—Nos dicen que se han recibido en esta Delegacion de Hacienda los libros que han de servir para las nuevas Administraciones subalternas.

Hemos procurado enterarnos respecto al nombramiento del personal, pero ninguna noticia nos han comunicado, sin que se sepa aún quienes serán los agraciados. Los ferro-carriles económicos que tanta importancia han de dar á nuestra provincia deben estudiarse detenidamente, presu-puestar su coste, trazado, etc.

De ellos quizá dependa la felicidad del país, hoy pobre y sin vida por la falta de vias de comunicacion.

Uno de los propuestos por el Ingeniero gefe de Obras públicas de Granada es, el que partiendo de nuestra capital debe terminar en Málaga atravesando la rica zona occidental. La cantidad en que se presupuesta dicha via es de 8.500.000 pesetas.

Sr. Alcalde.—La calle de la Reina continua hecha un barranco y las de las Atarazanas y Almedina, riendo de gusto.

Por blasfemo, escandaloso y uso de armas prohibidas, ingresó en la cárcel pública en el día de ayer, de orden del Sr. Gobernador Civil, un vecino de esta capital.

Escandaloso y blasfemo, y con armas prohibidas? han hecho bien, que á ese extremo llegan los perdona vidas.

Periódico.—Hemos recibido el número primero de *La Aspiracion rural* que se publica en Mataró. Dicha publicacion es órgano de la comarca de Arenys de Mar.

Desémosle muchos años de vida.

Buen nombramiento.—Ha sido nombrado agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia, nuestro particular amigo don Andrés Gimenez Castro, persona competente y

que tantos años ha estado al frente del registro de la propiedad.

Felicitemos al referido Banco por lo acertado que ha estado en este nombramiento, pues estamos seguros que cuantas operaciones se practiquen por nuestro amigo todas llevarán el sello de ilustración y competencia á que nos tiene acostumbrados.

Telegrama.—En otro lugar verán nuestros lectores el telegrama que hemos recibido de nuestro Corresponsal de Barcelona Sr. Arnau y Artigas.

Como verán nuestros lectores no omitimos sacrificio alguno por tenerlos al corriente de cuantos sucesos ocurren en España y el extranjero y darle la amabilidad necesaria á nuestro periódico.

Hemos recibido un primeroso cuaderno adornado con cubierta de oro y colores, en el que se anuncia á los industriales un nuevo *Desincrustante* titulado *Marco-Olmos*, del nombre de su inventor, para el que ha obtenido real privilegio.

En este folleto se consignan testimonios de un sin número de conocidos industriales, en el que atestiguan la bondad de este importante producto, que según explicaciones del autor, garantiza que es prenda segura para que acaben las explosiones de calderas.

El depósito general del *Desincrustante-Olmos* está en Valencia en casa de los Sres. García y Urdemolins y habrá depósitos en todas las capitales de España y Extranjero.

Junta del Puerto.—La recaudación obtenida en la primera quincena del mes de Mayo por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	979'44
Por id. id. de exportaciones.	885'62
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	888'08
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	756'86
Total.	3.210'00

Cuya cantidad de las figuradas tres mil doscientas diez pesetas han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Orden.—La Direccion General de Propiedades e Impuestos ha comunicado á los Administradores de este ramo que no pueden ni deben suspenderse los acuerdos de los ayuntamientos respecto á la adopcion y realizacion de los medios oportunos para hacer efectivos los cupos de consumos correspondientes al próximo año económico, con motivo del proyecto de ley para la reforma de impuestos, ni tampoco la aprobacion por las oficinas provinciales en los plazos señalados de los expedientes que lo merecieron.

Noticias mineras.—Ha empezado á funcionar el ferro-carril de Herrerías de Cuevas á Palomares, conduciendo á la playa los ricos minerales de hierro que la sociedad partidaria de la mina Virgen de las Huertas pudo extraer en el poco tiempo que el desagüe de las rozas funcionó.

Dice «El Minero de Almagrera»: «Hemos oído que en una fundición de este distrito se va á intentar el beneficio de los minerales de baja ley por un procedimiento eléctrico, que aseguran dará con mucha economía excelentes resultados.»

Buque de guerra.—El domingo á las cuatro de la tarde fondeó en el puerto de Barcelona la fragata de guerra americana «Quinnabang», que amarró sus cabos en el dique del Oeste. Monta 10 cañones y lo tripulan 220 individuos, mandándolo el comodoro M. William M. Folger. Dicho buque ocupa el número 13 de los llegados.

Afortunado.—D. Santiago Alonso y García, Secretario de la Diputación de Málaga, ha sido agraciado con 5.000 duros en el último sorteo de la Lotería Nacional.

Subastas.—El *Boletín Oficial*, de esta provincia, correspondiente al día 14 del actual inserta el pliego de condiciones de la subasta para la provision ó suministros á los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia.

Dicho acto tendrá lugar en los días 18 y 19 del próximo mes de Junio á las 12 de su mañana en el salon de sesiones de la Diputación provincial ante el Sr. Gobernador de la provincia ó Diputado en quien delegue y con asistencia de otro Sr. Diputado de la Comision provincial.

El día 16 del próximo mes de Junio se celebrará la subasta de la impresion del *Boletín Oficial* de esta provincia durante el año económico de 1888-89, sirviendo de tipo para tomar parte en ella la cantidad de 3.500 pesetas.

Del mal en peor.—Quejense algunos periódicos de la mala calidad del tabaco, que pone á la venta la Compañía arrendataria.

Antes nos quejábamos del veneno nacional por el Gobierno.

Pero la tabacalera, lo hace peor, hasta el extremo de que ya le podría dar tres rayas á los antiguos incombustibles y pésimos cigarros nacionales.

Está demostrado que en esta tierra cada cual va á su avío.

Dicen de Mazagan que han llegado á aquella Ciudad siete sastres que tienen el encargo de dejar listo en el mas breve plazo posible, unos 10.000 trajes para las tropas del Sultán, habiendo sido llamados además de orden imperial para igual trabajo, los sastres de Casablanca, Rabat y Fez.

SOBRE MESA.

La prueba de que pueden decirse las cosas y guardar reserva, es esta otra noticia. «En un centro de Jaen se ha descubierto una irregularidad.»

Así ya se sabe lo de que hay un desfalte por medio, y con esto basta.

Basta para que vean los obreros que piden pan y trabajo que no podemos darles lo uno ni lo otro.

Porque no tenemos dinero.
Porque nos lo quitan.
Porque no le guardamos bien.
Porque no nos dá la gana.
Porque...

Meléndez, socio de la casa de comercio Meléndez y Gutierrez, está en visperas de casarse, y se habla de esta boda delante de Rosita, encantadora muchacha, que es muy distraida. —¿Conque se casa Gutierrez?—pregunta Rosita.

—No: quien se casa es Meléndez.
—¿Qué más da! ¡Es lo mismo! Son socios.

Pepe se casa después de Pascuas. El padre de la novia, hombre muy severo, y que mantiene á los novios muy alejados, encontró anoche á Pepe, y llamándolo aparte, le dijo:

—El momento de la boda está muy próximo. Le autorizo á usted para que escriba á mi hija.

Pepe, muy inquieto: —Y... ¿me pagará usted el sello de la carta?

Reflexiones de un contribuyente. Un borracho anda haciendo eses, cayéndose y levantándose por las calles. El contribuyente pensativo.

—Y decir que se cuenta con el alcohol para hacer subir el presupuesto.

Durante el ejercicio: Un soldado se ve obligado á escupir dos ó tres veces, y el sargento de la compañía exclama:

—¿Cómo se entienda! ¿No sabes que durante el ejercicio no se escupe?

Pero... —Silencio! ¿Te figuras que estamos en un salon de baile?

El Presidente. —¿Qué motivos tuvo V. para golpear al doctor X?...

Acusado. —Señor presidente, era mi médico y lo hice en defensa propia.

—Ah, doctor, le debo á usted la vida!—exclama una convalciente.

—Lo que me debe V. son doce pesos por mi asistencia facultativa.

En un restaurant de estacion de ferro-carril, un viajero se dirige con tono misterioso á uno de los camareros y le dice:

—Mucho café. Ya le explicaré á V. el motivo. Bien. Ahora mucha leche. Ya diré á V. por qué.

—Usted dirá,—contesta el camarero esperando la explicacion.

—Pues es porque pongo mucha azúcar.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 755 E. S. E. brisa fuerte; Paris 745 S. brisa; Gris Nez 753 S. brisa; Saint Mathieu 750 S. brisa fuerte; Ile d'Aix 755 O. calma tranquila; Biarritz 754 S. O. brisa; San Sebastian 755 S. tranquila; Coruña 753 S. brisa picada; Oporto 758 O. S. O. brisa pequeña oleage; Lisboa 759 S. O. brisa fuerte agitada; Málaga 760 N. O. viento tranquila.

Cádiz 14 de enero de 1885.—D. José López, Dr. en Medicina y Cirujía y Especialista en enfermedades de los ojos. Certificado: Que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la *Emulsión de Scott* y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que á pesar de ser muy asinable cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicacion facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos y contra la *bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones de pecho y garganta*, es un excelente medio tanto para la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.

Dr. José López.

Hotel de Tortosa.—Plato del día. Bacalao á la vizcaina.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan alegres y tan pronto como sea necesario para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. El único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS. Cts.
Fielato Central.	3'60
Id. del Puerto.	401'09
Id. de Granada.	84'44
Id. de la Vega.	40'69
Id. del Sol.	66'52
Id. del Mar.	45

Total. 599'79

Almeria 16 de Mayo de 1888.—El Alcalde, Ramon Laynez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 14.

Entrados.

De Orán, vapor Nuevo Acuña.
De Idem, idem Esperanza.
De Malaga, idem Ibarra número 3.
De Gibraltar, Balandra San Nicolas.
De Idem, laud Purísima Concepcion.
De San Roque, polacra Goleta Guadalquivir.

De Tarragona, vapor Andrade.
De Torreveja, polacra goleta Dos Emilianos.

Despachados.

Para Liverpool, vapor Avelino.
Para Malaga, idem Cabo Ortegale.
Para Cartagena, idem Ibarra número 3.
Para Valencia, laud Purísima Cocepcion.
Para Puente Mayorga, polacra goleta Maisola.

Para Garrucha, laud América.
Para Mazarron, pailebot Manzanares.
Para Garrucha, laud San Francisco Javier.

Para Albuñol, idem Juanito.
Para Pett Amboy, brik Cedan Craff.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional.»

Almeria.

Barcelona 16 Mayo, 10:25 noche.

A las cinco y cuarenta minutos de la tarde ha llegado á esta capital la Corte, dirigiéndose enseguida á la Catedral. Terminado el *Tedeum* á las ocho, púsose en marcha la comitiva con direccion á su alojamiento.

Las tropas cubrieron la carrera, que se veia vistosamente engalanada.

Salvas, repiques de campana y recibimiento extraordinario.

La iluminacion ha sido escasa. Arnau.

Madrid 15 Mayo, 2:45 tarde.

La reina regente emocionada por la brillante recepcion hecha en Barcelona.

El Sr. Sagasta se encuentra indispuesto.

Los militares han suspendido los banquetes hoy.

El Duque de Frias ha mejorado.

ANUNCIOS.

Con 2.500 rs. se puede tomar posada que está amueblada y en el mejor sitio de Almeria por tener que marcharse el dueño á su país, habiendo empleado para ponerla como está unos 6.500 rs. dejando pagada la contribucion y el casero hasta que entre el nuevo dueño, es finca nueva, haciendo 30 años que es posada. Marin núm. 23, Santiago Plaza, posada de San Joaquin. 1-8

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA.

Venta de casa. Se vende una en la Villa de Canjayar situada en la Calle Real n.º 29 de tres pisos y un gran jardín de cubida de ocho celemines y medio de tierra poblado de árboles frutales con algunos pedazos de terreno colindantes y agua continua; tiene buenas cuadras, bodega subterránea y almacén con basijas para 1000 arrobas de aceite en precio relativamente barata: Razon y pormenores D. Ensebio Martinez Unzaga calle Serrano número 1 en esta Ciudad.

7-15

BARRILES DE ROBLE CON SERRIN Y VACIOS

CASA DE LOS

SRES. SPENCER Y RODA

2-15

Mucho ojo, carne de vaca.

Desde hoy se vende en la carnicería de Ignacio Perez, subida de las escalerillas, la primera antigua tienda de quincalla al precio de 60 céntimos ó sean 20 cuartos con hueso y 4 reales sin hueso. 6-8

Sociedad de la mina ADELAIDA

RISTORI, situada en la loma de Zamora, término de Berja.

El día 20 de Mayo próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en esta ciudad de Almeria, casa del presidente D. Antonio Ibarra, paseo del Príncipe núm. 5, altos de la administracion de Loterías, ante la Junta directiva, subasta pública para dar en arrendamiento la citada mina con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho de dicho presidente á disposicion de los que quieran enterarse. El tiempo del arriendo es para quince años.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado hasta la hora de principiar el acto de la subasta que será á las 12 y media, y abiertos los pliegos, si hubiere dos ó más iguales en el tipo de oferta, contendrán los autores entre sí por espacio de media hora para mejorar el tanto por ciento.

Los resultados de definitiva adjudicacion ó no aceptacion se manifestaran al siguiente día á la una de su tarde en casa del Sr. Presidente.

Modelo para proposicion.

D..... vecino de..... segun cédula personal núm..... que exhibe, se comprometo á tomar en arrendamiento la mina «Adelaida Ristori», situada en la loma de Zamora término de Berja, con sujecion al pliego de condiciones del cual me he enterado, y ofrezco satisfacer el..... por ciento de todos los minerales que produzca. Y para su cumplimiento y demás efectos firmo en Almeria á... de... mil ochocientos ochenta y ocho.

(Firma y rubrica del proponente).

Notas.—1.º El tanto por ciento que se ofrezca se escribirá en letra y no deberá ser menor que el de veintitres por ciento que se fija como minimun en el pliego de condiciones. 2.º Las proposiciones deberan estar escritas en papel de una peseta, clase 11.º con arreglo á la ley del timbre. 9-10

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO REALES.

Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca Cruz Blanca, Santander.

Queso Mahonés superior

se ha recibido; garbanzas de Castilla, chorizos extremeños y de Castilla, manteca fresca en latas, bizcochos de Mallorca, conservas alimenticias, vinos y licores y los especiales chocolates de los padres Carmelitas.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO. 2.—Marquesa.—2.

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por el mes de Mayo de todas las novedades recibidas para la presente estacion.

J. QUIMONES. REAL. 19.

Ventas de fincas. Se vende un cortijo de Hornillo, llamado Montano, otro llamado Maturana en término de Rodalquilar y otro de riego y secano en dicho término llamado La Union.

Para informes y precios dirijanse á D. José de Burgos Cañizares, calle del Teatro núm. 2. No se trata con corredores.

ESPECTACULOS.

NOVEDADES.—Esta noche no hay funcion. Mañana beneficio del Sr. Carsi.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarale.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL
DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: **G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, BARCELONA.**—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VI, número 7, y demás farmacias.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos aos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á **R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid**
Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.
Vera.—D. Julian Allás.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes d el hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados brónquitis, asma palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos (el Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico).
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Agador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe, 38.

LAS Enfermedades Secretas

**BLENNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PÍLDORAS
e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada píldora, cada caja, cada alícuota, la signatura *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera,
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

En el taller

de D. Basilio Cormoua, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanillas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las pizas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contrasté.



Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.
En Almería, D. J. Vivas Perez.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico **Quintella**, premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas deumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingode D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.